



SISTEMA MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (SMIP)

**Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Psicología
21 y 22 de junio de 2012**

Libro

La función sustitutiva referencial: análisis histórico-crítico. Avances y perspectivas¹

María Antonia Padilla Vargas

Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento
Universidad de Guadalajara

Ricardo Pérez-Almonacid
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
Universidad Veracruzana
(Editores)

Editorial: University Press of the South
ISBN 978-1-937030-19-3

Desde hace varios años el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) ha promovido el trabajo grupal de los profesores y los investigadores a partir de la conformación de Cuerpos Académicos (CA). El objetivo que se pretende lograr con ello es fomentar la colaboración entre los profesores que tengan intereses y proyectos comunes, con el propósito final de, según se puede

¹ Este texto corresponde al Prólogo del libro “La función sustitutiva referencial: análisis histórico-crítico. Avances y perspectivas”, editado por María Antonia Padilla Vargas y Ricardo Pérez-Almonacid. México: Editorial University Press of the South, Inc.

leer en la misma página electrónica de este organismo: [...] elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Se busca que al impulsar la superación permanente en los procesos de formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones, se eleve la calidad de la educación superior.

Como una de las estrategias del PROMEP para potenciar los recursos existentes a favor de la investigación, en 2008 se lanzó una convocatoria para conformar Redes Temáticas de Colaboración. La respuesta de los CA fue buena y luego de una cuidadosa evaluación de las propuestas, a mediados de 2009 se reconocieron 113 Redes Temáticas de Colaboración en las que participaban 331 cuerpos académicos consolidados y en consolidación con registro en PROMEP, de las cuales 46 grupos estaban conformados por grupos de investigación nacionales y 67 internacionales (de 22 países).

Para la fecha en que se emitió dicha convocatoria varios profesores del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento (CEIC), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que formábamos parte del Cuerpo Académico 53 (Investigación del Comportamiento) habíamos mantenido contactos más o menos informales, si bien esporádicos, con otros grupos de trabajo que estaban interesados en el mismo fenómeno que nosotros, el comportamiento sustitutivo referencial y no referencial, por lo que decidimos aprovechar esta convocatoria para formar un grupo de colaboradores que permitiera avanzar en el análisis de dicha temática a partir de la conjunción de esfuerzos.

Una de las profesoras del CEIC, la doctora María Elena Rodríguez Pérez, líder del Cuerpo Académico 177 denominado “Investigación y desarrollo

educativo”, decidió asumir el liderazgo también de la Red. Según la convocatoria las Redes podían estar formadas hasta por tres CA distintos (independientemente que fueran de la misma o de diferentes instituciones) y un grupo de investigación externo (nacional o internacional), llamado así grupo de investigación y no como CA, porque este nombre se utiliza sólo para designar a los grupos de trabajo registrados oficialmente ante PROMEP.

Uno de los integrantes del CA 99 (Investigación en comportamientos adictivos), de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el doctor Francisco Javier Pedroza Cabrera, había realizado una estancia de investigación en el CEIC durante la cual, a partir del contacto con el CA 53, se había esbozado la posibilidad de enfocar el tratamiento de los comportamientos adictivos como un asunto que involucraba sustitución de contingencias.

Por otra parte, dado que el grupo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia: Análisis de la Conducta Simbólica, había estado analizando el fenómeno que nos interesaba desde hacía varios años, invitarlos a formar parte de esta Red fue una decisión natural. Con ellos ya había habido algunos acercamientos al invitar a dar varios cursos en el posgrado del CEIC a su líder, el doctor Telmo Eduardo Peña Correal, además de que varios de los integrantes de este grupo de investigación habían viajado a México para estudiar maestrías y/o doctorados en el CEIC.

Así, la Red temática de colaboración denominada “Conducta humana compleja”, cuyo objetivo central era el análisis del comportamiento sustitutivo referencial y no referencial, que se constituyó con el objetivo de avanzar específicamente en la comprensión de la sustitución contingencial, por medio tanto de la delimitación conceptual como de la obtención de evidencia empírica

pertinente, terminó conformada por dos CA de la Universidad de Guadalajara (el 177 y el 53, con la doctora María Antonia Padilla Vargas como responsable de este proyecto), uno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (el 99) y un grupo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia (Análisis de la conducta simbólica). Obviamente los intereses particulares y objetivos de cada uno eran diferentes en principio, pero a todos, por diferentes razones, nos interesaba el fenómeno de la sustitución de contingencias.

La dinámica de trabajo propuesta fue que, a partir de los hallazgos del trabajo llevado a cabo en investigación básica por el CA 53, “Investigación del comportamiento” y el grupo de “Análisis de la conducta simbólica”, los CA 177, “Investigación y desarrollo educativo” y el 99, “Investigación en comportamientos adictivos” tratarían de diseñar aplicaciones tecnológicas que les permitieran analizar la enseñanza de las ciencias y los comportamientos adictivos, respectivamente.

Se consideró que el hecho de conjuntar a CA’S que realizaban investigación básica (53 y Conducta simbólica) y tecnológica (177 y 99) era una oportunidad invaluable que permitiría una verdadera vinculación entre ambos ámbitos de conocimiento, lo cual no ocurre con frecuencia.

Específicamente, los objetivos de la Red eran: a) diseñar manipulaciones experimentales que dieran cuenta del papel mediador del lenguaje en el establecimiento de interacciones sustitutivas; b) realizar comparaciones del establecimiento de interacciones sustitutivas en muestras de poblaciones diferentes como niños, adolescentes dependientes de las drogas, adolescentes no dependientes de las drogas, estudiantes universitarios, etc., y c) derivar aplicaciones tecnológicas de los hallazgos experimentales mediante el desarrollo

de materiales de uso para poblaciones particulares como profesores y estudiantes de ciencia, terapeutas, etcétera.

Se creyó factible lograr tales objetivos debido a que los participantes en la Red eran profesores y/o investigadores que habían estudiado cuestiones relativas al comportamiento inteligente, a la formación docente, al aprendizaje de ciencias experimentales, a la formación de nuevos científicos, a la prevención de adicciones; temáticas todas que involucran comportamiento humano complejo, poniendo especial énfasis en el análisis del papel del lenguaje en la modulación de interacciones cuya característica principal es la convencionalidad de los criterios de ajuste. Se partió del supuesto de que esta colección diversa de fenómenos tiene como unidad básica el comportamiento en los niveles sustitutivo referencial y sustitutivo no referencial del modelo taxonómico propuesto por Ribes y López (1985), quienes consideran que la sustitución referencial involucra a un individuo que interactúa con las circunstancias, objetos y personas presentes en términos de las propiedades atribuidas por otro.

A partir de todas esas consideraciones se conformó el grupo de trabajo, se elaboró el proyecto y se participó en la convocatoria de PROMEP. Afortunadamente la Red de colaboración fue beneficiada con un año de apoyo, extensible a dos si los resultados logrados lo ameritaban. Pero cuando se iniciaron los trabajos nos dimos cuenta de que hablábamos, por decirlo de algún modo, “lenguajes diferentes”, dadas nuestras historias, trayectorias e intereses particulares, por lo que se decidió que el primer paso era efectuar reuniones de trabajo en las que tratáramos de llegar a acuerdos mínimos, tanto en lo conceptual como en lo metodológico, para poder trabajar como una verdadera Red.

Afortunadamente gracias al empeño que todos pusimos en ello, el primer año fue sumamente productivo y a finales de éste el trabajo ya estaba fluyendo. Así que cuando llegó el momento, se hizo el informe de actividades junto con la solicitud de la prórroga del apoyo para un segundo año de trabajo conjunto, resultando beneficiados nuevamente (lo cual fue un gran logro ya que fueron muy pocas las Redes que obtuvieron dicha prórroga). Ello fue altamente motivante para todo el grupo porque el trabajo no ha sido fácil; compaginar los proyectos e intereses de cada investigador, de cada CA'S y de la Red en conjunto ha sido una tarea ardua y complicada, pero gracias a la buena voluntad y al compromiso de cada uno de los coautores de este libro se ha logrado un producto que representa un gran avance en el objetivo inicial propuesto: mejorar la comprensión del fenómeno de interés. Estamos seguros de que este libro, por su contenido y calidad, se convertirá en una referencia obligada para todo aquel que esté interesado en el tema de la sustitución de contingencias.

Ahora bien, ¿qué es la sustitución de contingencias? Como bien lo señala el grupo de Análisis de la conducta simbólica en el capítulo 2: [...] por sustitución de contingencias se entiende el cambio o transformación de las contingencias situacionales (de ocurrencia y de función) por contingencias de otra situación (extrasituacionales) o aplicables a varias situaciones (transituacionales). Se supone que este cambio o sustitución de contingencias es una forma de desligarse de la situación (el aquí y el ahora psicológicos) para comportarse aquí y ahora como si se estuviera en otra situación, o para comportarse aquí y ahora con base en los criterios convencionales al margen de cualquier situación específica.

Pero, ¿qué implica sustituir contingencias? ¿Qué preparaciones experimentales serían adecuadas para analizar este fenómeno? Ésas son

preguntas que el presente libro espera contestar. Al inicio de los trabajos de la Red resultó evidente que con los avances conceptuales, empíricos y metodológicos que se tenían en 2009 era imposible responder adecuadamente a esas preguntas, por lo que, en gran parte como resultado de la constitución de la Red, últimamente ha habido una gran discusión al respecto. Se han llevado a cabo dos Jornadas de actualización, un sinnúmero de videoconferencias en las que han participado la mayoría de los integrantes de cada uno de los CA, un Foro (en Aguascalientes, los días 11 y 12 de noviembre de 2011) así como un constante intercambio de opiniones, propuestas y análisis entre los distintos integrantes de la Red, lo que ha generado, entre otras cosas, más de una docena de experimentos conjuntos y varios simposios invitados en diferentes eventos académicos de prestigio.

Además de varios artículos que actualmente se encuentran ya publicados, en dictamen o en preparación y, por supuesto, el producto que actualmente tiene usted en sus manos, un libro orientado teóricamente en el que se recopilaron y analizaron críticamente los trabajos realizados tanto antes de la constitución de la Red como los desarrollados por los integrantes de ésta, en el que se analizan de manera honesta y objetiva los avances y limitaciones de los hallazgos de los estudios realizados para analizar el comportamiento sustitutivo.

El libro está integrado por seis capítulos. Originalmente la idea era que cada CA se hiciera cargo de uno de éstos, pero ocurrió un fenómeno del que estamos muy orgullosos, porque ello habla del verdadero trabajo de colaboración que al final se logró entre los distintos miembros de la Red, a saber, que dos de los capítulos fueran escritos en coautoría por miembros de diferentes CA'S (el 3 y el 5). Pero vale aclarar que el resto, aunque no estén firmados por miembros de diferentes CA'S, obviamente son producto de la

visión que se logró del fenómeno a partir de la constante colaboración en las diferentes actividades realizadas de manera conjunta por los miembros de la Red.

A continuación se hará una breve reseña de los contenidos de cada uno de tales capítulos. En el primero, el doctor Emilio Ribes Iñesta (quien en el momento de la creación de la Red era el líder del CA 53 pero que posteriormente dejó de serlo debido a un cambio de adscripción institucional - de la UdeG a la Universidad Veracruzana-) realiza un lúcido análisis de las funciones sustitutivas de contingencias, en el que destaca qué es y qué no es *sustituir contingencias*. A pesar de que esta noción había sido formulada por Ribes y colaboradores varios años antes, como herramienta lógica para examinar las propiedades funcionales específicas del lenguaje humano como comportamiento, la serie experimental a que dio origen demostró que al parecer había varias confusiones al respecto, por lo que el autor escribió este capítulo con el objetivo concreto de clarificar a qué se hace referencia cuando se habla de sustitución de contingencias.

En el capítulo 2, Telmo E. Peña-Correal, Santiago Ordóñez, Juliana Fonseca, y Luis Carlos Fonseca (del grupo de Conducta simbólica), integrantes del grupo de investigación Análisis de la Conducta Simbólica hacen un clarificador análisis histórico crítico de los resultados de la investigación empírica realizada desde la publicación de *Teoría de la conducta* (Ribes y López, 1985), hasta los desarrollos recientes previos a la constitución de la Red. Se analizan en primer lugar las investigaciones experimentales que han utilizado el procedimiento de igualación de la muestra y las pruebas de transferencia como un medio para evaluar si los sujetos expuestos a estas tareas muestran evidencia de interacciones sustitutivas. En segundo lugar se analizan

las investigaciones experimentales que han indagado el desarrollo de las competencias referenciales en niños y sus eventuales implicaciones en el campo de la educación, y en tercer lugar se hace una revisión de las investigaciones en el campo de la comprensión de lectura o ajuste lector, donde se han evaluado ciertas formas de ajuste “congruente” como evidencia de sustitución referencial.

Mientras que en el capítulo 3 Ricardo Pérez-Almonacid (Conducta Simbólica) y María Antonia Padilla Vargas (CA 53) efectúan un análisis crítico de los avances empíricos logrados por los estudios llevados a cabo como parte de las actividades de la Red, experimentos planeados en función de los avances teóricos recientes así como de las acotaciones y precisiones realizadas tanto por Ribes como por Pérez-Almonacid en varios de sus escritos. El objetivo central de este capítulo es realizar un análisis detallado de los aportes metodológicos que surgieron en la Red, cotejándolos con los criterios conceptuales definitorios de la sustitución extrasituacional. Los estudios se reseñan en tres apartados: los que constituyen una modificación *ad hoc* del procedimiento de igualación de la muestra para evaluar tal función; los que la abordan desde extensiones de la teoría básica en la forma de investigación aplicada; y los que se diseñaron explicitando cada componente de la estructura funcional, denominados de *interpretación directa*, por reducir al máximo la inferencia de eventos inaparentes en la interacción.

En el capítulo 4 Carlos de J. Torres, Gerardo Ortiz, Nora Rangel (todos del CA 53) y Víctor González (estudiante de doctorado) hacen un interesante ejercicio en el que identifican los criterios y elementos de análisis que se consideran necesarios en la definición y uso del término “situación” dentro de la lógica de campo a partir del supuesto de que ello posibilitaría: a) en un nivel teórico-conceptual, la delimitación y circunscripción lógica de los fenómenos de

interés en el análisis interconductual del comportamiento; b) en un nivel teórico-metodológico, la especificación de criterios “situacionales” que permitan una planeación y diseño de estrategias experimentales pertinentes para la evaluación empírica diferencial de cada una de las funciones de estímulo-respuesta, y c) para, derivado del conocimiento previo, poder hacer contacto con los fenómenos que han sido abordados desde una perspectiva psicológica tradicional.

Dado que el trabajo de la Red de PROMEP acerca de la conducta humana compleja ha reconocido explícitamente las posibilidades de estudio del comportamiento sustitutivo relacionado con criterios extradisciplinarios, en el capítulo 5, Ricardo Pérez-Almonacid (Conducta Simbólica), Francisco Javier Pedroza Cabrera, Ma. de los Ángeles Vacío Muro, Kalina Isela Martínez Martínez y Martha Leticia Salazar Garza (CA 99) presentan una ilustradora propuesta en la que se hace explícito cómo el comportamiento sustitutivo puede identificarse, en forma de competencias, en la evaluación e intervención del consumo adictivo de alcohol en adolescentes.

Por último, en el capítulo 6, escrito por María Elena Rodríguez Pérez, Francisco Vera Soria, Dalmiro García Nava y Ofelia Güitrón Robles (CA 177) se analiza la relación entre el modelo de desarrollo de competencias en el ámbito educativo y la sustitución contingencial, especialmente en lo relativo a la enseñanza de las ciencias exactas. Vale aclarar que está escrito básicamente por profesores que han buscado explícitamente la forma de vincular la sustitución contingencial a su ejercicio cotidiano, lo cual se manifiesta en la manera en la que el capítulo está escrito (con un lenguaje más familiar al ámbito pedagógico).

Vale destacar que con este libro se espera lograr la integración de la información hasta ahora generada por quienes han analizado el fenómeno de la

sustitución de contingencias bajo una misma lupa conceptual: el modelo de teoría de la conducta propuesto por Ribes y López en 1985, información que hasta ahora se había mantenido dispersa. Con dicho objetivo se realizaron las dos revisiones histórico-críticas de los capítulos 2 y 3, en los que de manera objetiva se analizan los alcances y limitaciones de los estudios desarrollados a la fecha en torno a ese fenómeno.

Otro objetivo a lograr era la identificación de aspectos conceptuales difusos entre los diferentes investigadores que han analizado el fenómeno, así como formas de interpretación dominantes de los distintos elementos de la propuesta, además de sesgos procedimentales propiciados en parte por los aspectos previamente mencionados.

Una de las mayores virtudes de este libro, además de representar un gran avance en el entendimiento de lo que implica la sustitución de contingencias (gracias principalmente a los capítulos 1, 2 y 3), son las sugerencias que se emiten en la mayoría de los capítulos que lo integran respecto de nuevas líneas de investigación que podrían desarrollarse para promover el avance en la comprensión de la sustitución contingencial.

Otro gran logro es el hecho de que se exploran y proponen conceptos derivados o formas alternativas de conceptualización de temas fundamentales para la taxonomía de Ribes y López, como el concepto de situación tratado en el cuarto capítulo.

Además de que por primera vez se hace una propuesta sistemática de análisis de la manera en la que la sustitución de contingencias está involucrada en el terreno de la salud y de la educación, ya que en los capítulos 5 y 6 se esbozan horizontes de investigación aplicables a las adicciones y a la enseñanza

de las ciencias, respectivamente, que con algunos ajustes podrían extenderse fácilmente a otros fenómenos tanto del área de la salud como pedagógicos.

Por último, es importante aclarar que dados los intereses y objetivos particulares de cada grupo de trabajo, los editores decidimos respetar las opiniones y visiones que cada uno de éstos tenía respecto al fenómeno de interés: la sustitución de contingencias, por lo que el contenido de cada capítulo es responsabilidad exclusiva de sus autores. Obviamente que los editores hicimos el trabajo cuidadoso de revisar cada uno de los escritos haciendo sugerencias a los autores para dar uniformidad al libro y para poder cumplir con los objetivos de éste, pero en última instancia, la decisión definitiva la tuvieron siempre los autores, dado que para nosotros era importante, ante todo, respetar la libertad de cada grupo de plasmar sus propias opiniones y visiones respecto del fenómeno que nos ocupaba.